Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE AÑOVER DE TAJO

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Acto administrativo por el que se cita: Notificación.

RELACIÓN: 1412IDBO 22

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con los procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Añover de Tajo.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, en la oficina de recaudación del Ayuntamiento sita en Plaza de España, 10 de Añover de Tajo, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el Tesorero de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 marzo que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

IDENTIFICADOR		OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N.I./N.I.F.
BASUVE	140018868-0	ALVAREZ*AMIEVA,PEDRO JOSE	001087993-R
IBIUL	140020372-0	BERMUDEZ*AREVALO,MONICA	003912858-Y
BASUVE	140016127-0	BERNABE*GOMEZ,ANDRES	004168967-X
BASUVE	140019270-0	BERNABE*GOMEZ,ANDRES	004168967-X
BASUVE	140018876-0	CANA*CANO,FANCISCO JAVIER	076031237-E
BASUVE	140019277-0	CARMENA*MATEOS,FELIX	003840006-H
BASUVE	140016257-0	CARMENA*MATEOS,FEUX	003840006-H
BASUVE	130020133-0	GARCIA*CASAS,MARIA ELENA	003857398-E
IIVT	140015800-0	GARTIASON PROMOCIONES SL	B8447488-1
IIVT	140015801-0	GARTIASON PROMOCIONES SL	B8447488-1
IIVT	140015802-0	GARTIASON PROMOCIONES SL	B8447488-1
IIVT	140015803-0	GARTIASON PROMOCIONES SL	B8447488-1
INT	140015799-0	HIPERTEX 2010 SL	B8162063-5
IBIUL	140018886-0	JARDINES DE EL MANANTIAL SL	B4559636-8
IIVT	140015682-0	LOPEZ*SANCHEZ,SANDRA	038457563-E
BASUVE	140016256-0	MAGAN*MOLINA,AMEUA	003672944-M
BASUVE	140019276-0	MAGAN*MOLINA,AMELIA	003672944-M
BASUVE	140015804-0	PANTOJA*GOMEZ,FERNANDO	003886999-E
BASUVE	140015522-0	RAMIREZ*MENDOZA,FRANCISCO	001184335-L
IIVT	140015686-0	RAMOS*RUIZ,VICTORIA	001777935-N
IBIUL	140018889-0	SAINZ*PINOS,CORAL	051426029-F
IIVTVEP	120020097-0	VILLARREAL*GONZALEZ,CRISTINA	003911615-M

Añover de Tajo 5 de diciembre de 2014.-El Tesorero, Jorge Antonio Martínez Pérez.

N.º I.- 10815